

# Factores que influyen en la conducta de los mexicanos hacia el cumplimiento fiscal

Jesús Hernández, Edgar Tapia, Sergio Ordoñez, Laura Gatica, Emma Rosa Cruz, Kathia Luis y Anette Xicoténcatl

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Puebla, Pue.; México

master7@live.com.mx, [etapialara, emmarc2001]@yahoo.com.mx, ekalg@hotmail.com,  
[kathialg, anettexicotencatl]@gmail.com

**Abstract**— Mexican idiosyncrasy is firmly rooted in anthropological and genealogical factors that have emerged throughout the country's history. These influences continue to shape the perceptions and behaviors of Mexican citizens today, affecting both employers and workers. The objective of this research is to analyze how cultural, social and economic factors interact for knowing their influence on the tax behavior of Mexicans. For this purpose, the documentary method is used with a qualitative approach. In conclusion, the responsibility for transforming this reality falls on all Mexicans, who must foster a collective commitment to economic and social growth in order to build a fair and prosperous country.

**Keywords**— *Fiscal culture, civic awareness, values and beliefs, attitudes towards taxation.*

**Resumen**—La idiosincrasia mexicana está firmemente arraigada a factores antropológicos y genealógicos que han surgido a lo largo de la historia del país. Estas influencias siguen dando forma a las percepciones y comportamientos de los mexicanos en la actualidad lo que afecta tanto a empresarios como a trabajadores. El objetivo de esta investigación es analizar como interactúan los factores culturales, sociales y económicos y su influencia en el comportamiento tributario de los mexicanos. Se utiliza el método documental bajo un enfoque cualitativo. En conclusión, la responsabilidad de transformar esta realidad recae en todos los mexicanos quienes deben fomentar un compromiso colectivo hacia el crecimiento económico y social para construir un país justo y próspero.

**Palabras Clave**—*Cultura fiscal, conciencia cívica, valores y creencias, actitudes hacia la tributación.*

## I. INTRODUCCION

El cumplimiento fiscal en México es un tema complejo que está profundamente influenciado por una variedad de factores culturales, sociales y económicos. La cultura fiscal de un país no solo determina la forma en que los ciudadanos perciben sus obligaciones tributarias, sino también como se relacionan con el estado y sus instituciones. En este contexto, los valores y creencias arraigados en la sociedad mexicana juegan un papel crucial en la formación de actitudes hacia la tributación.

La desconfianza en el gobierno, la corrupción y la falta de transparencia son elementos que afectan negativamente la conciencia cívica y la responsabilidad social de los contribuyentes. Además, la educación fiscal y la cocientización ciudadana son esenciales para fomentar una cultura de cumplimiento tributario. A su vez, factores económicos como la desigualdad y las condiciones socioeconómicas influyen en la capacidad y disposición de los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones fiscales. [13]

Este estudio tiene como objetivo analizar la interacción de los factores culturales, sociales y económicos y su influencia en la conducta de los mexicanos respecto al cumplimiento fiscal con el propósito de indentificar patrones, motivaciones y obstáculos que inciden en su comportamiento tributario.

La cultura está intrínsecamente relacionada con el comportamiento humano, su entorno, pensamientos y juicios, lo cual se manifiesta en la sociedad y moldea la identidad de una nación, sus expectativas y el rumbo que seguirá a lo largo del tiempo. Por su parte, la idiosincrasia actual en México es el resultado de diversos factores culturales que tienen sus raíces en la época precolombina y que han evolucionado hasta el siglo XXI.

Es un elemento fundamental en los procesos de desarrollo económico, social y político de la humanidad. El progreso de las sociedades está vinculado a factores culturales, entre los cuales se incluye la economía, la cual se compone de tres sectores: empresarios, empleados y gobierno. Sin embargo, debido a problemas culturales no han logrado colaborar eficazmente, pareciendo vivir en una separación y antagonismo que solo los une en busca de beneficios individuales, sin considerar el bienestar nacional, empresarial o social.

El presente estudio tiene por objeto analizar como diversas variables culturales, sociales y económicas afectan la percepción y comportamiento de los contribuyentes mexicanos en relación con sus obligaciones fiscales.

## II. METODOLOGÍA

El trabajo se llevará a cabo mediante una investigación documental, con la revisión de artículos de revistas, libros referentes al tema Factores Culturales, Sociales y Económicos Que Influyen en la Conducta de los Mexicanos Hacia el Cumplimiento Fiscal. El cual identificará las causas y efectos del cumplimiento fiscal de los mexicanos desde un punto de vista histórico, cultural y social, método descriptivo, enfoque cualitativo.

## III. LITERATURA

### LA CULTURA MEXICANA

La cultura se define como la forma en que un grupo humano ha aprendido a vivir y a transmitir su estilo de vida, lo que les permite formar comunidades sociales que desarrollan su propio idioma, personalidad e identidad de un pueblo o comunidad. Los seres humanos habitan en sociedad y necesitan elementos como el lenguaje, la tecnología, normas relacionadas con el gobierno, trabajo, propiedad y el comercio, así como sanciones y recompensas. Incluye conocimientos científicos mitología, arte, tradiciones, costumbres, entre otros aspectos.

La cultura nacional forma el cimiento fundamental sobre el cual se estableció el nacimiento de una nación, junto con la capacidad de adaptarse a los distintos periodos de cambio que han transformado, progresado o fortalecido la estructura original del país.

La cultura empresarial es entendida por Montesinos (1995) como “El conjunto de valores, principios, normas, percepciones de vida, conocimientos de los procesos educativos, etc. Por lo tanto, la cultura empresarial comprende las reglas y normas efectivas de conducta profesional en un ámbito denominado ente económico, esta conducta se va a reflejar dentro de la organización de acuerdo a los parámetros que mantiene según su cultura nacional y su cultura de madurez, la cual se entiende como la forma en que el individuo crea a partir de su cultura nacional sus propios criterios y perspectivas de desarrollo, las cuales pueden ser económicas, sociales o materiales.” [8]

La cultura nacional se manifiesta en el ámbito empresarial mediante tres actores principales: empresarios, empleados y gobierno.

**Empresario:** se define como el individuo que identifica oportunidades en el mercado, invierte recursos financieros, asume riesgos y al final obtiene ganancias.

**Trabajador y/o empleado:** Se refiere a una persona que recibe un salario por su trabajo en una organización pública o privada, ya sea un esfuerzo físico o intelectual.

**Gobierno:** Es el conjunto de instituciones que ejercen la autoridad en un Estado o comunidad política cuya función es administrar, organizar y regular los recursos, políticas y actividades de la sociedad.

#### *A. Desarrollo Cultural desde la época Prehispánica hasta el periodo de Reforma*

Esta sociedad se caracterizaba por una estructura jerárquica sólida, compuesta por nobles guerreros y sacerdotes. En el ámbito productivo, la agricultura dependía del Dios de la lluvia, era una cultura enfocada en la religión, la guerra, comercio, elementos religiosos y mágicos; la población común era doméstica, asegurando que ningún niño quedara sin escolarización.

De la época colonial se pueden señalar situaciones que aún influyen en la actitud de los mexicanos.

La conquista militar y religiosa: fue un cataclismo que dislocó las bases de la relación con los dioses, el cosmos, el acontecer temporal, como una afirmación sádica de los europeos, se puede tomar, la edificación de los templos cristianos sobre las ruinas de los centros ceremoniales, abatiendo lo más sagrado para ellos, sus Dioses.

Muchos de esos hombres, siguen existiendo, pero como sombras, como fantasmas, de tal modo que esto les causó un repliegue y un desgano vital; en adelante, el lenguaje indígena sería el silencio. [10]

En este punto, cabe resaltar el mestizaje que fue una situación particularmente espinosa para la mujer quien al verse forzada a unirse al español traicionaba a su raza y a su cultura, como resultado, sus hijos crecían a la sombra de la madre y lejos del padre, desde entonces la familia mexicana, sufre un exceso de madre y falta de padre.

No solo durante los difíciles inicios del siglo XVI, sino también a lo largo de los siglos XVII y XVIII, los trabajadores eran considerados mano de obra en sentido más deshumanizante. Los obreros trabajaban en condiciones deplorables, mal alimentados y en un ambiente casi animal, donde los indígenas no eran más que una fuerza de trabajo utilizada indiscriminadamente cuyos objetivos eran establecidos por los españoles, respondiendo únicamente a sus intereses.

A finales del siglo XVIII, comenzaron a surgir movimientos pro-independencia liderados por los criollos, quienes defendían sus propios intereses y no los de los mestizos o indígenas. Sin embargo, los criollos astutamente incitaron a estos últimos para obtener mano de obra a bajo costo. Para unir a una población sometida por profundas desigualdades, los criollos utilizaron un símbolo religioso patriótico: La Virgen de Guadalupe.

La Reforma es un proceso muy dinámico que se desarrolla a lo largo de varios años. Tiene sus raíces en la independencia y alcanza su etapa más destacada a partir de 1854 con el inicio de la Revolución de Ayutla concentrándose entre 1855 y 1859. Culmina cuando Sebastián Lerdo de Tejada promulga las leyes de Reforma, primero la del 25 de septiembre de 1873 y finalmente la del 14 de diciembre de 1874. El movimiento reformista forma parte de un proceso orientado a consolidar la nacionalidad a través de la completa obtención de la soberanía y la transformación del sistema político, económico y social actual, estableciendo uno nuevo basado en un régimen democrático, representativo y popular.

En una circular fechada el 5 de mayo de 1858 y dirigida a los gobernadores de los estados, Melchor Ocampo expuso la ideas, objetivos y alcances que Juárez y sus ministros tenían al respecto, las cuales afectaban la actividad del país en sus aspectos económicos, cultural, social, y religioso. Entre 1854 y 1857 se dió la reforma, la cual trató de fundar un México moderno, con aspiraciones de una nueva y verdadera liberación nacional.

La reforma culminó con la elaboración de la Constitución de febrero de 1857, condenada por la iglesia.

### *B. Empresarios Vs. Empleados*

Los españoles peninsulares y criollos eran los propietarios de minas, tierras e industrias y puestos de gobierno. No eran comerciantes burgueses españoles acostumbrados a competir, sino mercaderes privilegiados respaldados por la política vigente. Desde Madrid se les otorgaban monopolios coloniales. En cuanto a los empresarios hacendados su relación con la política era similar.

Los trabajadores, obreros o jornaleros pasaban de servir a unos patronos a servir a otros. Y cualquier intento de rebelión era severamente castigado generalmente con la muerte por lo que eran obligados a trabajar y obedecer para sobrevivir. Realizaban trabajos forzados en minas y en la construcción de palacios, templos y conventos.

### *C. Porfiriato*

Porfirio Díaz llegó al poder con la intención de establecer orden y la paz en México, basándose en 11 principios fundamentales. Estos incluyen la represión y pacificación de la población, la estrategia de dividir a sus aliados para mantener el control y la gestión de gobernantes locales. Promovió el sufragio efectivo sin reelección y buscó dominar el poder legislativo. Además, utilizó el ejército para mantener el orden, fomentó una política conciliadora con la iglesia, y mantuvo una imagen digna en la política exterior. Su gobierno también se caracterizó por el acoso a la prensa, control sobre intelectuales y liderazgo autoritario. [10]

Díaz fue leal a la burocracia gubernamental, manipulando a los hacendados y otorgando favores gubernamentales a quienes amenazaban con revelarse, Con su famosa frase de “perro con hueso en la boca, ni ladra, ni muerde”, fomentó un ambiente de corrupción que cimentó las bases para futuros problemas, convirtiendo la corrupción gubernamental en un valor nacional. [10]

### *D. Empresarios y empleados en el Porfiriato*

Durante este periodo la economía empresarial experimentó un gran auge; sin embargo, este crecimiento se limitó a un pequeño grupo que se benefició del apoyo de Porfirio Díaz. En 1910, dos tercios de las inversiones eran extranjeras, norteamericanas e inglesas. Surgiendo el descontento entre pequeños empresarios dedicados al comercio, agricultura e industria, estaban insatisfechos con el manejo oligárquico por parte de los científicos y el acceso limitado al crédito bancario. Otro factor que generó inconformidad entre la clase media emprendedora fue el impacto negativo de las tiendas de raya ya que limitaban el intercambio monetario por mercancías obstaculizando el crecimiento del mercado interno.[15]

Porfirio Díaz consideraba que la pobreza era una elección personal y no un problema social. En su administración, no se reconocieron las raíces sociales de la pobreza. Creía que los empleados mexicanos tenían hábitos poco productivos como llevarse tarde y ser impuntuales, tendían a gastar más de lo que ganaban. Su gobierno promovió un enfoque feudal que, aunque trajo orden cívico, también generó grandes

desigualdades y concentración de riqueza, mientras que la mayoría vivía en una miseria cruel. Los peones eran explotados vilmente en las tiendas de raya.

#### *E. Empresarios, empleados y gobierno en el periodo Posrevolucionario – siglo XXI*

Después de la revolución, México enfrentó grandes desafíos; el primero lograr la paz y el segundo convertir al país en una nación independiente.

El verdadero empresario productivo tuvo que abandonar sus negocios debido a los privilegios otorgados a los empleados gubernamentales, estableciéndose para ello empresas paraestatales.

Surgieron “redentores” que tomaron haciendas y propiedades, pero no pudieron mantenerlas debido a su falta de capacidad productiva. Tras la promulgación de la Constitución, se establecieron diputados creando leyes que dieron origen al derecho de huelga y a jornadas laborales de 8 horas diarias, mientras que en Europa eran diez.

#### *F. Cardenismo*

Este periodo, abarca de 1934 a 1940 la presidencia de Lázaro Cárdenas se caracterizó por su capacidad para resistir las tentaciones del poder y sentar las bases del crecimiento económico en México entre 1940 y 1970. En la industria, promovió condiciones para el desarrollo nacional, reguló exportaciones, eliminó impuestos y brindó seguridad a los empresarios mediante el proteccionismo. En comercio, orientó la producción hacia el mercado interno y sustituyó importaciones en sectores como el petróleo y la minería. En finanzas, estableció una red de instituciones de crédito, en el ámbito agrario implementó el reparto de tierras y creó un banco nacional de crédito rural. Durante su mandato, Cárdenas mostró un liderazgo nacionalista que podría haber llevado a México a ser un país desarrollado si se hubiera mantenido esa cultura empresarial.[15].

#### *G. Rumbo Priista*

En los años siguientes, los gobiernos, sindicatos y grandes empresarios se convirtieron en los principales beneficiarios, mientras que las clases se dividieron en ricos y pobres con diferentes tipos de aspiraciones para enriquecerse. La corrupción entre funcionarios públicos fue evidente, con muchos acumulando fortunas y convirtiéndose en nuevos empresarios. El país creció lentamente sin planes sólidos ni estructuras nacionalistas, las empresas extranjeras prosperaron mientras se descuidaba el sector agrícola nacional. La falta de apoyo a pequeñas y medianas empresas fue notable, el enfoque del gobierno se centró en la inflación-devaluación. [15]

La discrepancia entre los sectores no desapareció; al contrario, se intensificó. A pesar de que la cultura parecía evolucionar, los problemas culturales aumentaron. Las tensiones entre las cámaras patronales y el gobierno surgieron debido a la creación de numerosas empresas paraestatales como CONASUPO. Aunque se continuó protegiendo el mercado interno con bajos impuestos y exenciones fiscales, esto no generó los efectos positivos esperados debido a diferencias culturales entre los organismos involucrados.

Los proyectos nacionales teóricamente estaban destinados a beneficiar al conjunto económico, pero en México prevalecía una cultura que favorecía intereses individuales sobre el bien común. En los periodos posteriores no hubo cambios significativos; las soluciones seguían siendo las mismas: explotar al país hasta sus últimas consecuencias. La corrupción y el individualismo continuaron fortaleciendo su carácter institucional. [13]

México enfrentó un neocolonialismo por parte de su poderoso vecino del norte, quien influyó en su economía y política. A pesar de la gesta nacionalista promovida por la expropiación petrolera para expulsar competidores europeos, esto también llevó a una dependencia tecnológica de Estados Unidos.

En resumen, durante el siglo XX México experimentó grandes retos pos-revolucionarios con un enfoque limitado hacia el desarrollo empresarial y una creciente influencia extranjera que complicaba su independencia económica y cultural

#### *H. Época Contemporánea: Trabajadores, Gobierno y Empresa*

Cuarenta por ciento de los trabajadores asalariados gana menos de 2 salarios mínimos, el salario mínimo es menos de un tercio del que rigió en 1970, seis de cada 10 empleados no tienen prestaciones, esto se debe a que la mayoría de ellos están primordialmente en sindicatos corporativos corruptos y sólo una minoría no lo están, esto explica en buena parte la caída salarial de las últimas dos décadas y la pérdida de muchos logros sindicales. Los trabajadores que no están sindicalizados suelen no contar con prestaciones básicas, como acceso a atención médica y condiciones de higiene adecuadas en su lugar de trabajo. Casi siempre laboran jornadas superiores a las 48 horas sin paga adicional, etc. La precaria situación de los trabajadores mexicanos hace que la mayoría emigre a los Estados Unidos de Norte América.

En el año 2000 surge un cambio radical en el país, por primera vez después de 70 años gana las elecciones el Partido Acción Nacional (PAN), en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Quedando como presidente de la República el Lic. Vicente Fox Quesada, en quien se depositaron las esperanzas de un cambio, sin embargo esto no sucedió como se esperaba por diversos factores, entre otros debido a que el ejecutivo no contaba con congreso de diputados ni senadores pues en su mayoría pertenecían a otros partidos. Es importante resaltar que, si bien es cierto que hubo algunos puntos logrados, dentro de ellos no se ven beneficios para las empresas ni para los empleados.

En 2006 gana nuevamente el partido PAN siendo ahora el presidente de la República el Lic. Felipe Calderón Hinojosa haciendo durante su campaña muchas promesas entre otras la creación de empleos. Objetivo que hasta la fecha no se ha logrado por muchas situaciones, siendo una de las principales la Crisis Mundial que afectó fuertemente a uno de nuestros principales socios comerciales, Estados Unidos de América.

Así mismo las empresas no se ven en posibilidad de aumentar sueldos a sus empleados debido a las altas cargas tributarias, a la falta de financiamiento y la competencia de un mercado abierto por la globalización, entre otros. [19]

México no ha progresado o no se ha desarrollado como en otros lugares del mundo ha sucedido, ya que nunca realmente se lo ha propuesto. Ninguno de los Planes Nacionales de Desarrollo recientes indica cuantitativamente cuales son los indicadores numéricos que podrían dar luz sobre el seguro avance hacia tan importante objetivo.

El último Plan Nacional de Desarrollo, por ejemplo, no define qué es desarrollo, qué es avance o siquiera crecimiento para que todos, tanto a nivel individual como colectivo, organizacional o empresarial pudiéramos definir estrategias y acciones encaminadas a lograrlo.

Las razones del retraso del país son varias, entre ellas el bajo nivel de lectura y educación que existe. El tiempo pasa inexorablemente y otras naciones, sus empresas y sus ciudadanos progresan y avanzan, pero en México no, debido al aumento de la corrupción, la inseguridad, la contaminación, el tráfico de drogas y de coches. El número absoluto de mexicanos que vive en la extrema pobreza, sigue creciendo.



El nivel de competitividad en las naciones decrece diariamente. Los niveles de educación y su importancia en el tema así lo demuestran. Para colmo cada vez hay más aumento en las tasas de impuestos, así como el surgimiento del Impuesto sobre los Depósitos en Efectivo (IDE), Impuesto Empresarial Tasa Única (IETU), etc. [18]

En México, el número de contribuyentes activos se estima en aproximadamente en 64.7 millones, de los cuales el 96% son personas físicas. En el primer cuatrimestre de 2024 la recaudación tributaria alcanzó un billón 766 mil 612 millones de pesos, lo que representa un incremento de 165 mil 161 millones de pesos en comparación con el mismo periodo del año anterior, logrando un crecimiento real del 5.5%. De esta recaudación, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) generó 1 billón 33 mil 713 millones de pesos, mientras que el Impuesto al Valor Agregado (IVA), contribuyó con 453 mil 927 millones de pesos, registrando un crecimiento del 39.4% en términos reales.[2], [5].

La carga fiscal en México sigue estando mal distribuida; menos del 0.02% del padrón de contribuyentes son considerados “grandes contribuyentes”, pero representan aproximadamente el 51% de los ingresos tributarios totales. Por otro lado, los asalariados contribuyen con el 26% de la recaudación total. [2], [5].

## IV. DESARROLLO

### A. La evasión fiscal en México

De acuerdo con las estimaciones más recientes, la evasión fiscal en México se calcula entre el 20% y el 44% del Producto Interno Bruto (PIB), según Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que esta cifra es el 30%, mientras que Organización Internacional del Trabajo (OIT) la situación es de 57%. Estos datos indican que la evasión fiscal no solo afecta al ámbito empresarial, sino que tiene un impacto significativo en toda la sociedad. [12]

La evasión fiscal sigue siendo un problema crítico que limita la capacidad del gobierno para financiar programas sociales y políticas públicas. La informalidad económica, que abarca aproximadamente el 60% de la población activa, contribuye a esta situación, representando entre el 20% y el 30% de PIB del país. Se ha observado una disminución en la evasión fiscal total en años recientes, pero sigue siendo un desafío considerable para las autoridades fiscales en su esfuerzo para mejorar la recaudación y garantizar un sistema tributario justo.[15], [7].

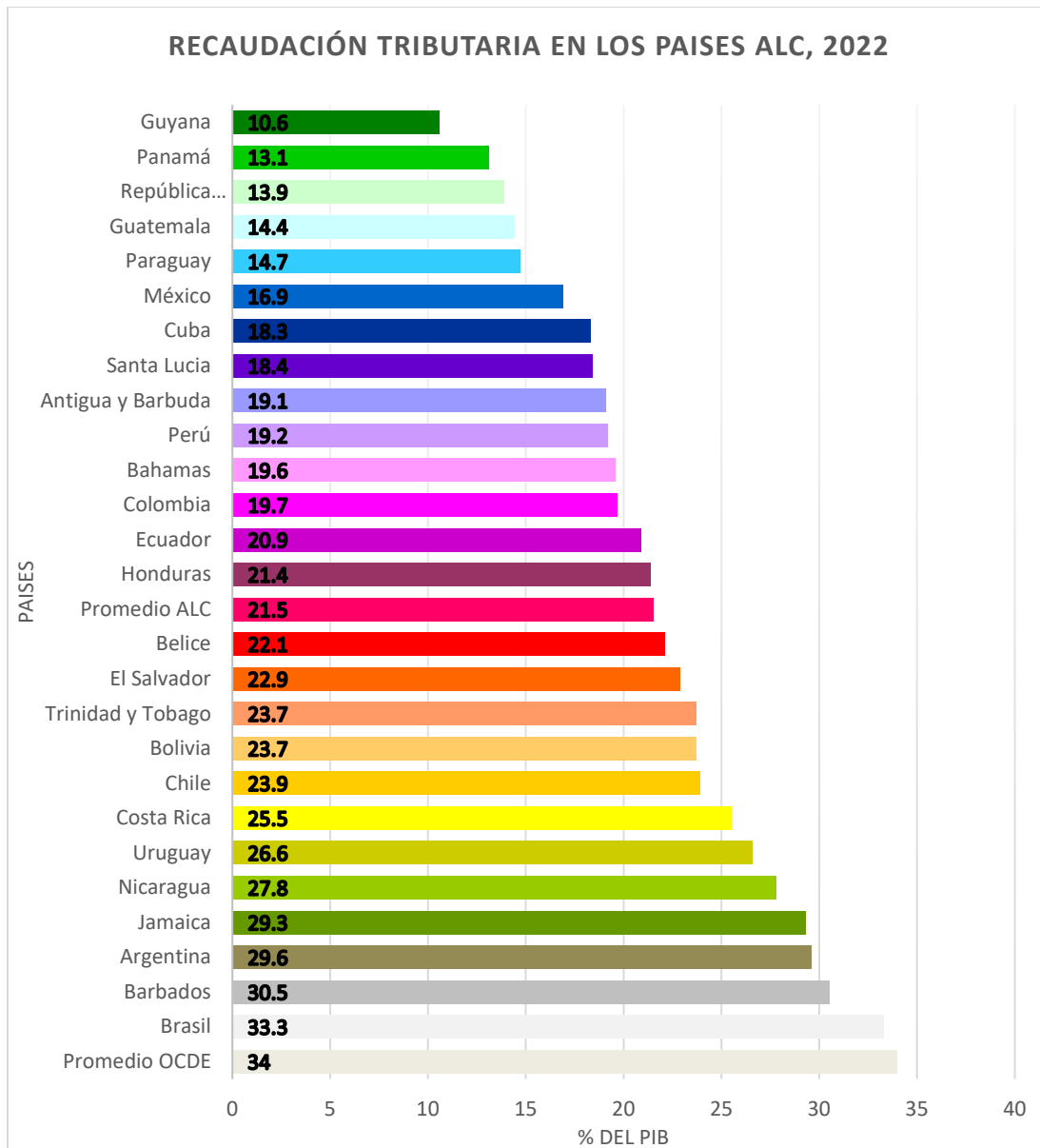
La evasión fiscal afecta a un número significativo de empresas en el país, muchas de las cuales han enfrentado serias dificultades financieras debido a una mala administración y a falta de cumplimiento tributario. Esto ha llevado a que un considerable número de empresas desaparezca o se vea gravemente afectado en su posición económica. Además, se estima que hay alrededor de 11,000 empresas fantasma identificadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), cuya facturación asciende aproximadamente a 4 billones de pesos, lo que representa cerca del 12% del PIB. [12],[9].

A pesar de los esfuerzos del gobierno para combatir la evasión fiscal, como la implementación de programas de fiscalización y medidas para mejorar la transparencia, el problema persiste y requiere atención continua para garantizar un sistema tributario justo y equitativo. [6]

En la gráfica puede verse que México presenta un nivel bajo de recaudación en comparación con otros países latinoamericanos y muy bajos si atendemos a los países desarrollados considerados en la misma. Esto toma importancia debido a que es un país con alta densidad demográfica que a pesar de los esfuerzos

del gobierno por aumentar la recaudación no se logran aumentar el nivel de confianza de los contribuyentes hacia las instituciones.

Grafica I. Recaudación tributaria en 2022 [12]



México se encuentra en el último lugar de recaudación fiscal entre los países de la OCDE, con sólo el 16.9% del PIB en ingresos tributarios, lo que es significativamente menos que el promedio de los países miembro de la OCDE del 34%. [3]

Dinamarca y Francia son los países con la mayor ptoporción de recaudación fiscal respecto al PIB superando el 46%, lo que les permite financiar amplios servicios públicos y programas sociales. [3]

La baja recaudación en México se atribuye a factores como la evasión fiscal, la informalidad y la ineficiencia en la recaudación a nivel local. [11], [16].



### *B. Causas que originan la evasión fiscal*

La elección de no contribuir en los impuestos, pagar poco o atrasarlo, resulta atrayente y en México, ese intento se refleja una vez que el contribuyente detecta en las leyes federales que no están adecuadas con la legislación fiscal aplicable y esta última, presenta deficiencias legislativas que limitan el proceder de las autoridades fiscales. [14]

Para Tapia Tovar, la evasión fiscal se origina por diversas manifestaciones de la población que tienen un componente psicológico. Estas manifestaciones desde el rechazo y el engaño deliberado, hasta errores involuntarios y planificación financiera, son decisiones tomadas por necesidades básicas y de supervivencia. En el contexto mexicano, además de estas causas generales, hay una particularidad arraigada: La idiosincrasia. Esta se manifiesta en la creencia generalizada de que los impuestos son robados, lo que se refleja en la frase “¿Para qué pago si lo van a robar?”.

En este mismo tenor Adams afirma que el efecto por confianza fiscal considera que el contribuyente, previo a decir si cumple o evade con su obligación fiscal, evalúa las sanciones, la probabilidad de recibir las y al mismo tiempo, evalúa los posibles beneficios por la provisión de bienes públicos financiados con la recaudación. [17]

El reto de pagar lo menos posible o no tener los medios para realizar dicho pago cuando se presenta una carga impositiva elevada representa una causa fundamental de la evasión, de tal forma que la mala administración de parte del contribuyente, al momento de pagar, no tenga la cantidad correspondiente a su contribución. [4]

De igual forma, el desconocimiento de la Ley, en numerosas ocasiones no permite utilizar estímulos o medidas contempladas en la misma, lo que se traduce en la pérdida de la posibilidad de contar con ventajas competitivas, pues consideran que el pago de impuestos representaría una pérdida, de ahí que debe conocerse la Ley en materia fiscal. [7]

Al profundizar en el fenómeno de evasión fiscal en México, Tapia Tovar identifica varias causas adicionales: sector informal de la economía, educación fiscal ineficiente, crisis económicas recurrentes, controles inadecuados, trabas administrativas, falta de atención a defensas fiscales.

Por otro lado, otros autores también destacan la relación entre evasión fiscal y corrupción según análisis, las prácticas fraudulentas para evitar el pago de impuestos son comparables al desvío de recursos públicos. Entre las modalidades más comunes de evasión se encuentra la compra de facturas falsas y el uso de empresas fantasma, la falta de confianza en las instituciones también contribuye a este problema. [1]

En resumen, la evasión fiscal en México es un problema multifacético que requiere una comprensión profunda de sus causas sociales, económicas y culturales. La combinación de factores como la informalidad económica, la percepción negativa del sistema tributario y las deficiencias administrativas perpetúan este fenómeno, afectando gravemente las finanzas públicas y el desarrollo social.

## V. CONCLUSIÓN

La idiosincrasia mexicana está profundamente arraigada a factores antropológicos y genealógicos que se han dado a lo largo de la historia del país. Influencias que continúan moldeando las percepciones y comportamientos de los mexicanos en la actualidad.

La situación actual en México refleja una profunda crisis cultural que se manifiesta en la manipulación política, la corrupción y falta de ética tanto en el ámbito gubernamental como empresarial. Estas prácticas

han normalizado comportamientos deshonestos y han creado un entorno donde el individualismo y la búsqueda de beneficios personales prevalecen sobre el bienestar colectivo. Los empresarios en su mayoría, se enfocan en acumular riquezas sin considerar el impacto de sus acciones en sus empleados o en la sociedad, lo que perpetúa un ciclo de explotación y desconfianza.

Por otro lado, los trabajadores enfrentan una serie de desafíos que incluyen la insubordinación, el conformismo y la falta de motivación, lo que dificulta el trabajo en equipo y la productividad. Esta cultura laboral se traduce en una visión limitada de éxito, donde el anhelo económico personal predomina sobre el deseo de contribuir al desarrollo nacional.

Es fundamental reconocer que la responsabilidad de transformar esta realidad recae sobre todos los mexicanos, ya que todos somos parte del sistema económico y social. La meta debe ser fomentar un sentido de pertenencia y compromiso hacia el crecimiento económico y social del país, promoviendo la competitividad y el progreso para las futuras generaciones. Solo a través de un esfuerzo colectivo se podrá superar esta crisis cultural y construir un México más justo y próspero.

## VI. PROPUESTA

Los directivos deben establecer objetivos claros y diseñar programas intensivos de capacitación, control de resultados y retroalimentación constante, con el fin de que los trabajadores generen confianza en las instituciones.

Brindar a los empleados la oportunidad de participar en la toma de decisiones y sugerir mejoras a través de círculos de calidad, de esta forma conocerán los procedimientos que la Ley establece para gozar de ciertos beneficios fiscales.

México debe definir un objetivo nacional basado en valores culturales que promuevan el pago de las contribuciones fiscales.

El gobierno debe impulsar un proyecto nacional con metas a largo plazo basadas en la transparencia tributaria, en conjunto con empleados y empresas en un espíritu de cooperación para lograr el crecimiento y desarrollo del país.

## REFERENCIAS

- [1] Ávila, M. (s. f.). Consecuencias de la Evasión Fiscal. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera*. Consultado el 14 de mayo de 2024 de <https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/download/52/51/209>
- [2] Centro de Estudios de las Finanzas Públicas [CEFP]. (2019). El pago de impuestos y la evasión fiscal en México. En *cefp.gob.mx* (N.º CEF0132019). Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Recuperado 26 de marzo de 2024, de <https://cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2019/cefp0132019.pdf>
- [3] Gómez, A. G. (2022, 11 noviembre). *Comparativo de recaudación. Principales impuestos*. CIEP. Consultado el 14 de mayo de 2024 de <https://ciep.mx/comparativo-de-recaudacion-principales-impuestos/>
- [4] González, N. N. (2005). *Análisis jurídico de la defraudación y la evasión fiscal* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Consultado el 29 de marzo de 2024 de <http://eprints.uanl.mx/1647/1/1020150546.PDF>
- [5] Grajeda, R., Huerta, B., & López, J. (2021). Incidencia de la evasión fiscal en las políticas públicas de combate a la pobreza. *Revistas Unison*, 1(2). Consultado el 26 de marzo de 2024 de <https://indiciales.unison.mx/index.php/Indicial/article/download/18/12/66>

- [6] Informe Tributario y de Gestión. SAT. Consultado el 14 de mayo de 2024 de [http://omawww.sat.gob.mx/cifras\\_sat/Documents/ITG\\_2024\\_1T.pdf](http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Documents/ITG_2024_1T.pdf)
- [7] Jiménez, M. I., (2003). Causas que provocan la evasión fiscal en las empresas mexicanas. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 5(20), 77-90. Consultado el 29 de marzo de 2024 de <https://www.redalyc.org/pdf/342/34252007.pdf>
- [8] Montesinos Rafael. (1995) "Mitos y miserias de la cultura empresarial". *El Cotidiano* 73, noviembre-diciembre, 1995.
- [9] Mora, S. D. (2024, 31 mayo). Evasión fiscal cuesta a países de AL 6.1% del PIB de la región: OCDE. *El Economista*. Consultado el 16 de abril de 2024 de <https://www.economista.com.mx/economia/Evasion-fiscal-cuesta-a-paises-de-AL6.1-del-PIB-de-la-region-OCDE-20240530-0135.html>
- [10] Morales, R. (2017, 23 noviembre). *HISTORIA. Revolución Mexicana y la clase obrera*. Red Internacional. Consultado el 14 de mayo de 2024 de <https://www.laizquierdadiario.cl/Revolucion-Mexicana-y-la-clase-obrera>
- [11] Nolasco, S. (2021, 29 julio). México ocupa último lugar de recaudación en países de la OCDE. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/economia/Mexico-ocupa-ultimo-lugar-de-recaudacion-en-paises-de-la-OCDE-20210729-0001.html>
- [12] OCDE, CEPAL, CIAT, & BID. (2024). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2024. <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>
- [13] Pérez de la Acha, L. (2024, 9 agosto). *La evasión fiscal también es corrupción*. Animal Político. <https://animalpolitico.com/analisis/autores/la-otra-corte/evasion-fiscal-corrupcion>
- [14] Revilla, E. S. R. (2024). Elusión fiscal por conflictos normativos: Una mirada crítica propositiva. En *Dialéctica eBooks*. Dialéctica. <https://doi.org/10.48021/978-65-270-2540-5>
- [15] Rodríguez, M., & Ramírez, P. (2004). *Psicología del mexicano en el trabajo*. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2014/11/Rudics-n%C3%BAm.-2-art7.pdf>
- [16] Rosengard, J. (2020). *La digitalización tributaria en México: factores de éxito y líneas de trabajo futuras*. [https://btca-production-site.s3.amazonaws.com/document\\_files/526/document\\_files/Tax\\_Digitalization\\_in\\_Mexico\\_Success\\_Factors\\_and\\_Pathways\\_Forward\\_sp.pdf](https://btca-production-site.s3.amazonaws.com/document_files/526/document_files/Tax_Digitalization_in_Mexico_Success_Factors_and_Pathways_Forward_sp.pdf)
- [17] Salazar Adams, A. (2015). *Instituciones, Gobierno y Sociedad*. Colegio de Sonora.
- [18] Tilly, B. (2024, 29 enero). *El Economista: México tiene tasas de impuestos competitivas, pero es de los que menos recauda*. Baker Tilly. <https://www.bakertilly.mx/impuestos-mexico-ocde-comparacion/>
- [19] Valls, G. (2015). Cultura contributiva en México. En *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM*. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6480/9.pdf>